



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Proyecto educativo

Curso 2025/2026.

Centro educativo: Colegio Hispania

Código de centro: 30001564

Localidad: Cartagena



Consejería de Educación, Formación

Profesional y Empleo

PROYECTO EDUCATIVO

Curso: 2025-2026

Centro: Colegio Hispania

Localidad: Cartagena



ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. LAS CARACTERÍSTICAS Y RELACIONES CON EL ENTORNO EDUCATIVO, SOCIAL, ECONÓMICO, NATURAL Y CULTURAL DEL ALUMNADO DEL CENTRO	3
3. LOS VALORES, FINES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	4
4. PROPUESTA PEDAGÓGICA (EDUCACIÓN INFANTIL) O PROPUESTA CURRICULAR (RESTO DE ETAPAS)	7
5. LA OFERTA EDUCATIVA Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	7
6. EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS	26
7. MEDIDAS ACADÉMICAS PARA FAVORECER Y FORMAR EN IGUALDAD, PARTICULARMENTE DE MUJERES Y HOMBRES	29
8. LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO	31
9. PLAN DE MEJORA	31
10. PLAN DE CONVIVENCIA	31
11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	31
12. PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO	31
13. PLAN DE LECTURA	32
14. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	32
15. PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESO	32



1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, el proyecto educativo forma parte de los apartados de la programación general anual e incluirá, al menos:

- a) Las características y relaciones con el entorno educativo, social, económico, natural y cultural del alumnado centro.
- b) Los valores, fines y prioridades de actuación.
- c) La concreción del currículo, a través de la propuesta curricular (pedagógica en Educación Infantil).
- d) La oferta educativa y los servicios complementarios.
- e) El tratamiento de los contenidos de carácter transversal en las distintas áreas.
- f) Medidas académicas que se adoptarán para favorecer y formar en la igualdad particularmente de mujeres y hombres.
- g) La estrategia digital del centro.
- h) Plan de mejora en el que se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.
- i) Plan de convivencia escolar.
- j) Plan de atención a la diversidad.
- k) Plan lingüístico de centro.
- l) Plan de lectura.
- m) Plan de acción tutorial.

2. LAS CARACTERÍSTICAS Y RELACIONES CON EL ENTORNO EDUCATIVO, SOCIAL, ECONÓMICO, NATURAL Y CULTURAL DEL ALUMNADO DEL CENTRO

El Colegio Hispania es un centro educativo bilingüe y concertado, de orientación católica con clasificación de homologación definitiva y está inscrito en el registro general de centros del MEC con el código: 30001564.

Está situado en Cartagena, concretamente en la calle de Prolongación Ángel Bruna nº 10 de Barrio Peral.

La Dirección del centro recae actualmente en:

- Directora del Centro : Fuensanta Frutos Flores.

Nuestro Centro es:

- Concertado en 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.



- Concierto singular en Bachillerato.
- Confesionalmente católico.
- Privado en Primer Ciclo de Infantil, con subvención directa en 2 años.

2.1 Contexto socio-económico y descripción del entorno

El nivel socioeconómico y cultural del entorno es de nivel medio bajo ya que la mayor parte de las personas que residen en esta barriada son trabajadores de empresas de diferentes industrias. En las inmediaciones se están construyendo viviendas de coste más elevado, y hay centros comerciales y de ocio muy próximos.

Paralelamente, ha aumentado la inmigración que causa una diversidad que influye en el ámbito de la docencia, que origina una atención más individualizada de los alumnos. Los alrededores de la ciudad son eminentemente agrícolas, es por ello que entre nuestros alumnos existen algunos de diferente nacionalidad, contamos con una presencia cada vez mayor de una primera generación española de niños de padres marroquíes pertenecientes a la comunidad musulmana y sudamericanos. El número de alumnos nuevos marroquíes o sudamericanos que se incorporan por primera vez al sistema educativo durante el curso académico aumenta paulatinamente.

Las familias son trabajadores que se distribuyen en las más variadas profesiones que van desde las empresas de servicios públicos o privados, hospitales y centros de salud, pequeños comerciantes de alimentación o cualquier otro ramo, y trabajadores asalariados de empresas propietarias de grandes superficies hasta empleados de limpieza y profesiones básicas.

En las inmediaciones del centro se encuentran dos IES y varios CEIP.

Dentro del mismo entorno se encuentran varias instituciones culturales, como el Conservatorio, la Escuela Oficial de Idiomas, Museo Arqueológico Municipal, bibliotecas municipales. Nuestros alumnos participan ya sea de forma individual o en grupo de las opciones que les ofrecen estas instalaciones.

La Vía Verde del Barrio de Peral supone un espacio abierto y de ocio en un sector de 1,8 kilómetros de la antigua vía férrea recuperados para la ciudad tras la supresión del paso a nivel. El desvío de la línea ferroviaria ha supuesto una oportunidad de integrar el barrio en la ciudad.

3. LOS VALORES, FINES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

El artículo 121.1 de la LOE (modificada por la LOMLOE) dispone que *el proyecto educativo del centro recogerá los valores, los fines y las prioridades de actuación*. En nuestro centro son los siguientes:

Con un ideario católico como base en la tarea educativa, parte y actúa desde el convencimiento de que el hombre es persona y como tal, ser racional, singular y libre, con una dimensión trascendente, llamado a perfeccionarse en la sociedad realizando su propio proyecto vital, el cual, la comunidad educativa en colaboración con los



padres, impulsará a través de una responsable y respetuosa orientación, que le permita desarrollar todas sus capacidades.

Pretendemos educar al alumno como un miembro activo y solidario, de la sociedad y el medio en el que se desenvuelve, contribuyendo a la construcción de un mundo más humano y justo.

Entendemos el Colegio como una comunidad viva, y participativa de educadores y educandos, en la que predomine lo formativo integral, sobre lo simplemente informativo y correctivo, en un ambiente de diálogo entre los diferentes órganos de representación, gestión y participación.

Optamos por una disciplina preventiva y de estímulos positivos, más que correctiva, sin que ello vaya en detrimento de la aplicación de normas que condicionen al alumno a fin de evitar actos negativos e inhibir la conducta no deseada ni deseable.

Nuestro Plan de Convivencia con las Normas de Convivencia y Conducta incluidas en él, es herramienta fundamental para lograr las pautas de conducta adecuadas. Colaborando siempre en ello la comunidad educativa: docentes, alumnos, padres, PAS....

Aspiramos a una enseñanza de calidad que enseñe a aprender y a valorar los fenómenos culturales y técnicos con espíritu crítico siempre en positivo y con una actitud abierta a la revisión de métodos, experiencias y actitudes. Entendemos que la formación permanente es imprescindible para una enseñanza de calidad.

Todos los factores mencionados unidos a la cooperación entre las familias y colegio contribuyen a lograr buena calidad de enseñanza, a educar en valores. Creando un sistema de valores cívicos y morales, que intentamos transmitir.

Generando en el Centro un ambiente propicio, que permita fomentar y valorar la Vida, la Libertad, la Tolerancia, la Solidaridad, la Justicia, la Igualdad y la Responsabilidad, como valores primordiales. Contamos con la figura del Coordinador de Bienestar e Igualdad.

3.1 Principios y valores

- Impulsar un proyecto que potencie la autonomía organizativa y curricular, potenciando la adquisición de las competencias básicas, los valores y las actitudes que propicien el desarrollo integral de nuestros alumnos, tanto en la parte intelectual como en la emocional.
- Trabajar en una escuela plural e intercultural fomentando el conocimiento y respeto hacia las diferencias ideológicas, religiosas, culturales, idiomáticas...
- Educar en la igualdad, sin discriminación de sexo, procedencia, nivel socioeconómico...
- Construir una escuela tolerante, solidaria y participativa.
- Favorecer un clima de diálogo y respeto entre todos los sectores de la comunidad educativa.
- Propiciar la participación en el respeto por los derechos y deberes fundamentales dentro de los principios democráticos de convivencia.



- Estimular a los alumnos en la mejora de su preparación intelectual, ética, social, física...
- Formar para la paz, la convivencia y la solidaridad.

3.2 Objetivos y prioridades

- Estimular la mejora de los resultados académicos.
- Fomentar el uso de las lenguas extranjeras, especialmente las de nuestro currículo: inglés y alemán.
- Impulsar la participación de los alumnos en su propia formación.
- Crear hábitos de puntualidad y orden en el aula y respeto a las normas.
- Favorecer procesos interdisciplinarios que estimulen al alumnado en la adquisición de hábitos de estudio y trabajo cooperativo.
- Potenciar intercambios y experiencias educativas y culturales.
- Fomentar la buena convivencia en el centro, asumiendo la responsabilidad de utilizar correctamente los espacios e instalaciones.
- Usar las nuevas tecnologías como medio en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Utilizar la Educación Física y el deporte como medio para favorecer el desarrollo personal y social.
- Adoptar hábitos de salud, higiene y bienestar.
- Desarrollar hábitos de orden y limpieza en su persona, trabajos y entorno escolar y ciudadano.
- Educar en la prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Insistir en la comunicación y vocabulario adecuado al contexto.
- Desarrollar la competencia comunicativa, fomentando el hábito lector.
- Identificar, plantear y resolver problemas usando los recursos disponibles de forma autónoma.
- Valorar la cultura canaria, española y las de otros países.
- Fomentar la autoestima y las habilidades sociales para favorecer el crecimiento personal y lograr actitudes positivas hacia sí mismo y hacia los demás.
- Aprender a apreciar la creación artística y comprender su lenguaje en sus distintas manifestaciones.
- Impulsar acciones en las que se potencie el desarrollo de la educación en valores: tolerancia, igualdad de género, solidaridad, actitud crítica, hábitos saludables...
- Facilitar iniciativas del profesorado que propicien la innovación, la investigación y la experimentación en la práctica docente.
- Promover la coordinación y el trabajo en equipo, tanto en el personal como en el alumnado.
- Programar actividades complementarias que fomenten y completen la formación integral de los alumnos.
- Fomentar el trabajo de los equipos docentes facilitando la coordinación e intercambio de estrategias metodológicas y favorecer el perfeccionamiento.



4. PROPUESTA PEDAGÓGICA (E. INFANTIL) O CURRICULAR (RESTO DE ETAPAS)

Este documento tiene una ubicación externa¹ para reducir la extensión de la PGA.

- [Propuesta pedagógica infantil 25_26](#)
- [Propuesta curricular Primaria 25_26](#)
- [Propuesta curricular ESO y Bachillerato 25_26](#)

5. LA OFERTA EDUCATIVA Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

5.1 OFERTA EDUCATIVA

Nuestro centro ofrece las enseñanzas de:Nuestro Centro es:

- Concertado en 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.
- Concierto singular en Bachillerato.
- Confesionalmente católico.
- Privado en Primer Ciclo de Infantil, con subvención directa en 2 años.

INFANTIL

6 aulas distribuidas de la forma siguiente:

- 2 aulas en 1º CICLO DE ED.INFANTIL (3 años)
- 2 aulas en 2º CICLO DE ED.INFANTIL (4 años)
- 2 aulas en 3º CICLO DE ED.INFANTIL (5 años)

Coordinadores

Un coordinador de Ed. Infantil

PRIMARIA

16 aulas distribuidas de la forma siguiente:

3 aulas de cada nivel de 3º a 6º de Educación Primaria y dos unidades en 1º y 2º de Primaria.

Coordinadores

- Un coordinador de 1er Ciclo.
- Un coordinador de 2º Ciclo.

¹ Además de esa ubicación externa a la que estén vinculados, estos planes, programas y proyectos deben alojarse en "Documentos del Centro" de Plumier XXI para garantizar la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de estos documentos (artículo 46.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre).



Un Coordinador de 3er. Ciclo
Un coordinador de Lenguas Extranjeras
Para atender a la diversidad contamos con dos especialistas PT, dos especialistas en AL y una orientadora del EOEP.

SECUNDARIA

12 aulas contando con tres líneas de 1º a 4º de la ESO.
Para atender a la diversidad contamos con dos especialistas PT.

BACHILLERATO

4 aulas contando con dos para 1º de Bachillerato y otras dos para 2º de Bachillerato

5.2. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Contamos con los siguientes servicios complementarios:

Comedor

El colegio oferta un servicio de comedor para los alumnos y profesores y otro personal que así lo requiera. El horario del mismo es de 14:00 a 16:00 horas.

Las normas establecidas son:

- Mantener la conducta adecuada a la hora de comer, siguiendo la normativa de nuestro Plan de Convivencia.
- Llevar a cabo las normas de higiene tanto antes como después de las comidas (lavado de manos, y aseo personal).

Amplicole

Es un servicio que se ofrece a los alumnos los meses de junio y septiembre donde pueden permanecer en el colegio de 13.10 a 14.00 horas bajo supervisión.

Aula matinal

Tiene un horario de 7.30 a 8.50 horas, hora de apertura de las puertas de acceso para el resto del alumnado

Escuela de verano

Durante los meses de junio y julio, acabado el curso escolar, el colegio ofrece una escuela de verano organizada por una empresa externa de 9.00 a 14.00

5.3. OTROS ESPACIOS

El colegio consta de:



- Dos pabellones laterales unidos a un bloque central por dos puentes. Uno de los pabellones laterales está destinado al segundo ciclo de infantil y primaria y el otro a secundaria.
- Un patio central para los recreos junto al pabellón de deportes.
- Un edificio para los alumnos de infantil de tres años, con su patio.
- Y por último el edificio de la Escuela Infantil, con su patio.

La Cantina

En la zona central entre los dos bloques laterales tenemos un espacio abierto donde se ubica la cantina o cafetería del Centro. Esta permanece abierta durante el período lectivo, teniendo acceso a la misma cualquier miembro de la comunidad educativa. El servicio de la cantina así como su acceso se encuentra regulado y adaptado a la normativa recogida en la Orden conjunta de 29 de junio de 2021 (BORM 153)

Por Orden Ministerial no se servirán bebidas alcohólicas ni se expenderá tabaco. Siguiendo las actuales directrices del Decreto n.º 97/2010, de 14 de mayo BORM, por el que se establecen las características nutricionales de los menús y el fomento de hábitos alimentarios saludables en los Centros Docentes no Universitarios, los alimentos dispensados no podrán ser alimentos de alto contenido en azúcares, grasa saturadas y calorías.

- Puede ofrecer a los alumnos bocadillos, zumos, batidos, frutas,.. No se expenderán bebidas energéticas.
- No será lugar de juegos de ocio durante las horas lectivas. Los alumnos sólo pueden ser atendidos en su recreo, quedando terminantemente prohibida la venta en el periodo lectivo o entre clases.
- Los padres que desean que sus hijos no sean atendidos en la cantina deben comunicarlo de manera fehaciente al gerente de la misma. De no ser así se les atenderá a todos los alumnos por igual. Lo mismo ocurre con los alumnos que presenten problemas o intolerancias con algunos alimentos. La gerencia de la cantina debe conocerlos de manera fehaciente.

Aulas especializadas

- Aula del Futuro
- Laboratorios
- TIC
- Pabellón Deportivo
- Aula de PT
- Aula de AL



Dependen de los profesores del Departamento al que pertenecen, siendo ellos los encargados de mantenerlas en orden. Su uso se reducirá las horas lectivas salvo excepciones.

La biblioteca

Contamos con dos espacios distintos para mejor funcionamiento de la misma: un espacio para infantil y Primaria y otro para la ESO y Bachillerato.

Durante este curso, los alumnos de Infantil y Primaria, van a la biblioteca con su clase y el profesor que lo considere. Realizan alguna actividad en la misma, y es en esa hora donde aprovechan para coger su libro si alguno quiere llevárselo.

Los alumnos de la ESO, tendrán el horario de recreo para ir a coger un libro en la Biblioteca o para leer allí.

Aulas con medios audiovisuales

Actualmente todas las aulas tienen proyector con pizarra digital y equipo de audio, algunas de ellas tienen PDI.

Aula TIC

Esta aula es utilizada sobre todo en las clases de TIC debiendo estar siempre los alumnos acompañados por el profesor de la materia. En caso de que algún grupo realice un trabajo y necesite estos medios, el profesor responsable del grupo podrá disponer del aula comunicándose previamente a Jefatura de Estudios.

Esta aula debe utilizarse solamente con fines didácticos y nunca como medio de entretenimiento (sustituciones, tutorías, etc.).

Los usuarios deben limpiar su puesto y terminales antes de comenzar su uso y al abandonarlo. El alumno es responsable de su puesto. Si hay algún desperfecto o robo, el responsable es la persona que está ocupando el puesto, a no ser que lo comunique al profesor cuando lo detecte.

Aula del Futuro

Otra de las propuestas del Plan de mejora del año pasado era la puesta en marcha del Aula del Futuro. El aula está dotada de todos los materiales necesarios para trabajar en ella (Panel interactivo, PDI, gafas de realidad virtual, robots, tablets, chromebooks...)

Pabellón deportivo

Este pabellón puede ser disfrutado por el alumnado del Centro tanto para las clases lectivas como en las competiciones con otros Centros educativos. Para otras actividades deportivas de tipo lúdico o de entrenamiento pueden ser utilizadas siempre que no se esté impartiendo clase de Educación Física en ese momento. Para la utilización de este Pabellón se exige la utilización de ropa y calzado adecuado a las actividades que en él se realizan y que no dañen las instalaciones.



Vestuarios y aseos

Los vestuarios se dividen en femeninos y masculinos y se utilizan solamente por el alumnado que tenga clase de Educación Física. Los aseos están clasificados del mismo modo. Existiendo los del alumnado y los del resto del personal docente y no docente.

El uso de los aseos está dividido por edades y especificado en la entrada de los mismos pues los sanitarios se corresponden al tamaño y medidas del alumnado según edad. Todos los miembros de la comunidad educativa deben respetar el uso del que les corresponde. Para este curso los vestuarios están provistos de jaulas (cuatro por vestuario) para evitar problemas de pérdida de material.

Sala de profesores, secretaría y despachos

Esta zona no es de libre acceso para los alumnos, solamente podrán acceder dentro de los horarios establecidos (horario de oficina) y siempre que haya profesores o administrativos, dependiendo del lugar a que necesiten acceder.

5.4 PROFESORES Y PAS

Profesores:

El profesorado en la actualidad se eleva a 77 docentes, de los cuales tienen con carácter definitivo un 80%.

La media de edad del profesorado se encuentra entre los 40 y 50 años, disfrutando dos profesores de reducción de horario lectivo (contrato de relevo).

- En el segundo ciclo de Educación Infantil imparten un total de 8 profesores.
- Los profesores que pertenecen al Claustro de Primaria son 33 y 44 en el Claustro de Secundaria y Bachillerato.

Personal no docente:

- 1 persona dedicada a la secretaría del centro.
- 1 administrativo
- 2 conserjes

Todos ellos personal laboral fijo que se ocupa de atender las diferentes áreas, en los diferentes turnos y llevar a cabo el control de accesos, entradas y salidas, almacenamiento de materiales, reprografía de alumnado y profesorado, encuadernación, distribución de llamadas de telefonía, recepción de visitas, control de llaves, limpieza de las instalaciones, etc.



Para garantizar el correcto funcionamiento del centro en todas sus dimensiones, el mantenimiento de los servicios informáticos se llevan a cabo con personal cualificado del centro.

5.5 ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

Organización y distribución horaria de las áreas en Educación Infantil:

Las áreas de Educación Infantil son las siguientes:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, los contenidos educativos de la etapa de Educación Infantil se organizan en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de propuestas globalizadas de aprendizaje que tengan interés y significado para los niños.

- Crecimiento en Armonía.
- Descubrimiento y Exploración del Entorno.
- Comunicación y Representación de la Realidad.

Estas áreas deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí, por lo que se requerirá un planteamiento educativo que promueva la configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes que ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos que las conforman.

El alumnado tiene sus horas de religión/atención educativa y sus horas de inglés que les corresponden según la legislación.

Organización y distribución horaria semanal de las áreas en Educación Primaria

De acuerdo con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, las áreas de la Educación Primaria que se imparten en todos los cursos son las siguientes:

- a) Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, que se podrá desdoblarse en Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales.
- b) Educación Artística, que se podrá desdoblarse en Educación Plástica y Visual, por una parte, y Música y Danza, por otra.
- c) Educación Física.
- d) Lengua Castellana y Literatura.
- e) Lengua Extranjera.
- f) Matemáticas.

A las áreas incluidas en el apartado anterior se añadirá en alguno de los cursos del tercer ciclo la Educación en Valores Cívicos y Éticos.

La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades.



Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

Áreas	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Ciencias de la Naturaleza	2	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Lengua Castellana y Literatura	5.5	5.5	5	5	4.5	4
Primera Lengua Extranjera	2	2	3	3	3	3
Matemáticas	5	5	4.5	4.5	4	4
Educación Plástica	1	1	1	1	1	
Música y Danza	1	1	1	1	1	1
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Religión	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Atención Educativa	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Profundización Educativa	1	1	1	1	1	
Segunda Lengua Extranjera					1.5	1.5



Refuerzo en la Competencia en la Comunicación Lingüística					1.5	1.5
Recreo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
TOTAL HORAS SEMANALES	25	25	25	25	25	25

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA EN LA ESO Y BACHILLERATO

1º ESO		
Lengua Castellana y Literatura (4h)	Matemáticas (4h)	Primera Lengua Extranjera: Inglés (4h)
Geografía e Historia(3h)	Biología y Geología* (3h)	Educación Física* (2h)
Tecnología y digitalización* (3h)	E.Plástica, Visual y Audiovisual (2h)	Tutoría (1h)
Elegir una entre las siguientes: <input type="checkbox"/> Religión (2 horas) <input type="checkbox"/> Atención educativa (2 horas)		
Numerar por orden de preferencia (del 1 al 2) para elegir una de entre las siguientes: __ Segunda Lengua Extranjera: Francés (2 horas) __ Refuerzo en Competencia en Comunicación Lingüística (2 horas)		
TOTAL HORAS LECTIVAS: 30 horas semanales		

* Los alumnos del Programa de profundización de lenguas extranjeras cursarán las asignaturas de Biología y Geología, E. Física, Tecnología y Digitalización en inglés. Estos alumnos deben cursar como optativa Segunda Lengua Extranjera: Francés.

Los alumnos de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística son solo los alumnos diagnosticados, y que su diagnóstico les impide dar francés.



2º ESO		
Lengua Castellana y Literatura (4h)	Física y Química* (3h)	Primera Lengua Extranjera: Inglés (4h)
Geografía e Historia(3h)	Matemáticas (4h)	Educación Física* (2h)
E.Plástica, Visual y Audiovisual (2h)	Música* (2h)	Educación en valores cívicas y ético (1h)
	Tutoría (1h)	
Elegir una entre las siguientes: <input type="checkbox"/> Religión (2 horas) <input type="checkbox"/> Atención educativa (2 horas)		
Numerar por orden de preferencia (del 1 al 2) para elegir una de entre las siguientes: __ Segunda Lengua Extranjera: Francés (2 horas) __ Refuerzo en Competencia en Comunicación Lingüística (2 horas)		
TOTAL HORAS LECTIVAS: 30 horas semanales		

* Los alumnos del **Programa de profundización de lenguas extranjeras** cursarán las asignaturas de Física y Química, Música y Ed. Física en inglés.

Es aconsejable que los alumnos continúen en la materia optativa cursada en 1º de la ESO a no ser que el claustro le indique lo contrario, por lo que deben permanecer en la misma.



3º ESO		
Lengua Castellana y Literatura (4h)	Física y Química (2h)	Primera Lengua Extranjera: Inglés (4h)
Geografía e Historia * (3h)	Biología y Geología (3h)	Educación Física * (2h)
Tecnología y Digitalización* (2h)	Música (2h)	Tutoría (1h)
Matemáticas (4h)		
Elegir una entre las siguientes: <input type="checkbox"/> Religión (1 horas) <input type="checkbox"/> Atención Educativa (1 horas)	Numerar por orden de preferencia (del 1 al 3) para elegir una de entre las siguientes: __ Comunicación Audiovisual (2 horas) __ Digitalización Creativa (2 horas) __ Emprendimiento Personal y Social (2 horas) __ Segunda Lengua Extranjera Francés (2 horas) __ Cultura Clásica (2 horas) __ Artes Escénicas y Danza (2 horas)	

* Los alumnos del **Programa de profundización de lenguas extranjeras** cursarán las asignaturas de Geografía e Historia, Ed. Física y Tecnología y Digitalización en inglés



4º A OPCIÓN ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN AL BACHILLERATO, CIENCIAS.	
Lengua Castellana y Literatura (4h) Geografía e Historia (3h) Matemáticas B (4h) _____ Educación Física* (2h) Primera Lengua extranjera: Inglés (4h) Tutoría (1 hora)	Programa de profundización de lenguas extranjeras Señale con una X si su hijo se adhiere/pertenece al Sistema de Enseñanzas en Lengua Extranjera Inglés: <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Elegir tres entre las siguientes (todas de 3 horas): <input type="checkbox"/> Biología y Geología <input type="checkbox"/> Física y Química Numerar por orden de preferencia (del 1 al 4) para elegir una de entre las siguientes: <input type="checkbox"/> Segunda lengua extranjera: Francés <input type="checkbox"/> Digitalización <input type="checkbox"/> Latín <input type="checkbox"/> Economía y emprendimiento <input type="checkbox"/> Tecnología <input type="checkbox"/> Formación y Orientación Personal y Profesional <input type="checkbox"/> Expresión artística <input type="checkbox"/> Música	“Proyecto de investigación” Numerar por orden de preferencia (del 1 al 2) para elegir una de entre las siguientes (todas 2 horas): <input type="checkbox"/> Investigación Científica e Innovación Tecnológica <input type="checkbox"/> El mundo clásico: lenguaje, Historia y Patrimonio <input type="checkbox"/> Educación Financiera y Consumo Responsable <input type="checkbox"/> Creaciones Audiovisuales y Plásticos <input type="checkbox"/> Creaciones Escénico-Musicales <input type="checkbox"/> Filosofía. Retórica y Argumentación
Elegir una entre las siguientes: <input type="checkbox"/> Religión (1 hora) <input type="checkbox"/> Atención educativa (1 hora)	
TOTAL HORAS LECTIVAS: 30 horas semanales	

* Los alumnos del **Programa de profundización de lenguas extranjeras** cursarán la asignatura de Educación Física en inglés.



El centro asignará las asignaturas optativas teniendo en cuenta las preferencias expresadas en esta hoja, las características del alumno/a y las necesidades organizativas del colegio).

Los alumnos del **Programa de profundización de lenguas extranjeras** tienen que cursar **Segunda Lengua Extranjera: Francés**.

4º B. OPCIÓN B. ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN AL BACHILLERATO, CIENCIAS SOCIALES	
Lengua Castellana y Literatura (4h) Geografía e Historia (3h) Matemáticas A (4h) _____ Educación Física* (2h) Primera Lengua extranjera: Inglés (4h) Tutoría (1 hora)	Programa de profundización de lenguas extranjeras Señale con una X si su hijo se adhiere/pertenece al Sistema de Enseñanzas en Lengua Extranjera Inglés: <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Elegir tres entre las siguientes (todas de 3 horas): <input type="checkbox"/> Latín <input type="checkbox"/> Economía y emprendimiento * Numerar por orden de preferencia (del 1 al 4) para elegir una de entre las siguientes: <input type="checkbox"/> Segunda lengua extranjera: Francés <input type="checkbox"/> Digitalización <input type="checkbox"/> Biología y Geología <input type="checkbox"/> Física y Química <input type="checkbox"/> Tecnología <input type="checkbox"/> Formación y Orientación Personal y Profesional <input type="checkbox"/> Expresión artística <input type="checkbox"/> Música	“Proyecto de investigación” Numerar por orden de preferencia (del 1 al 2) para elegir una de entre las siguientes (todas 2 horas): <input type="checkbox"/> El mundo clásico: Lenguaje, Historia y Patrimonio <input type="checkbox"/> Educación Financiera y Consumo Responsable <input type="checkbox"/> Investigación Científica e Innovación Tecnológica <input type="checkbox"/> Creaciones Audiovisuales y Plásticos <input type="checkbox"/> Creaciones Escénico-Musicales <input type="checkbox"/> Filosofía. Retórica y Argumentación
Elegir una entre las siguientes: <input type="checkbox"/> Religión (1 hora) <input type="checkbox"/> Atención educativa (1 hora)	
TOTAL HORAS LECTIVAS: 30 horas semanales	



* Los alumnos del **Programa de profundización de lenguas extranjeras** cursarán la materia de Educación Física en inglés.

El centro asignará las asignaturas optativas teniendo en cuenta las preferencias expresadas en esta hoja, las características del alumno/a y las necesidades organizativas del colegio).

Los alumnos del **Programa de Profundización de Lenguas Extranjeras** tienen que cursar **Segunda Lengua Extranjera: Francés**.

4º C. OPCIÓN ENSEÑANZAS APLICADAS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL	
Lengua Castellana y Literatura (4h) Geografía e Historia (3h) Matemáticas A (4h) _____ Educación Física (2h) Primera Lengua extranjera: Inglés (4h) Tutoría (1 hora)	<p style="text-align: center;">Programa de profundización de lenguas extranjeras.</p> Señale con una X si su hijo se adhiere/pertenece al Sistema de Enseñanzas en Lengua Extranjera Inglés: Si X No
<p>Elegir tres entre las siguientes (todas de 3 horas):</p> <input type="checkbox"/> Tecnología <input type="checkbox"/> Formación y Orientación Personal y Profesional <p>* Numerar por orden de preferencia (del 1 al 4) para elegir una de entre las siguientes:</p> <input type="checkbox"/> Segunda lengua extranjera: Francés <input type="checkbox"/> Digitalización <input type="checkbox"/> Biología y Geología <input type="checkbox"/> Física y Química <input type="checkbox"/> Latín <input type="checkbox"/> Economía y emprendimiento <input type="checkbox"/> Expresión artística <input type="checkbox"/> Música	<p style="text-align: center;">“Proyecto de investigación”</p> <p>Elegir tres entre las siguientes (todos 2 horas):</p> <input type="checkbox"/> Educación Financiera y Consumo Responsable <input type="checkbox"/> Investigación Científica e Innovación Tecnológica <input type="checkbox"/> El mundo clásico: lenguaje, Historia y Patrimonio <input type="checkbox"/> Creaciones Audiovisuales y Plásticos <input type="checkbox"/> Creaciones Escénico-Musicales <input type="checkbox"/> Filosofía. Retórica y Argumentación
<p>Elegir una entre las siguientes:</p> <input type="checkbox"/> Religión (1 hora)	



Atención educativa (1 hora)

TOTAL HORAS LECTIVAS: 30 horas semanales

El centro asignará las asignaturas optativas teniendo en cuenta las preferencias expresadas en esta hoja, las características del alumno/a y las necesidades organizativas del colegio.

1º BACHILLERATO. MODALIDAD CIENCIAS SOCIALES

MATERIAS COMUNES

Ed. Física **(2 horas)**

Filosofía **(3 horas)**

Lengua Castellana y Literatura I **(5 horas)**

Primera Lengua extranjera: Inglés I **(4 horas)**

MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4 horas)

Matemáticas Aplicadas a las CCSS I

MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4 horas). ELEGIR DOS (numerarlas del 1 al 3)

Economía

Historia del Mundo Contemporáneo

Literatura Universal

Latín I

Griego I

MATERIAS OPTATIVAS

Un total de 4 horas o en una materia o en dos (de 2 horas cada una).

ELEGIR UN BLOQUE

ELEGIR UNA

Segunda lengua extranjera I

Materia no cursada de modalidad

ELEGIR DOS (numerarlas del 1 al 5)

Digitalización y Ofimática *

Anatomía Aplicada

Finanzas responsables

Herencia y Mitología Clásica

Música, Espectáculo y Comunicación

A ELEGIR UNA (1hora)

Religión



Atención educativa

**Digitalización y Ofimática. Los alumnos que elijan esta optativa se les podrá pedir que acudan al centro con el dispositivo electrónico personal.*

1º BACHILLERATO. MODALIDAD HUMANIDADES

MATERIAS COMUNES

Ed. Física (2 horas)

Filosofía (3 horas)

Lengua Castellana y Literatura I (5 horas)

Primera Lengua extranjera: Inglés I (4 horas)

MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4 horas)

Latín I

MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4 horas). ELEGIR DOS (numerarlas del 1 al 5)

Historia del Mundo Contemporáneo

Literatura Universal

Matemáticas Aplicadas a las CCSS I

Economía

Griego I

MATERIAS OPTATIVAS

Un total de 4 horas o en una materia o en dos (de 2 horas cada una).

ELEGIR UN BLOQUE

ELEGIR UNA

Segunda lengua extranjera I

Materia no cursada de modalidad

ELEGIR DOS (numerarlas del 1 al 5)

Digitalización y Ofimática *

Anatomía Aplicada

Finanzas responsables

Herencia y Mitología Clásica

Música, Espectáculo y Comunicación

A ELEGIR UNA (1hora)

Religión



Atención educativa

**Digitalización y Ofimática. Los alumnos que elijan esta optativa se les podrá pedir que acudan al centro con el dispositivo electrónico personal.*

1º BACHILLERATO. MODALIDAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	
MATERIAS COMUNES Ed. Física (2 horas) Filosofía (3 horas) Lengua Castellana y Literatura I (5 horas) Primera Lengua extranjera: Inglés I (4 horas)	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4 horas) Matemáticas I	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4 horas). ELEGIR DOS (numerarlas del 1 al 3)	
<input type="checkbox"/> Biología, Geología y Ciencias Ambientales	<input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I
<input type="checkbox"/> Física y Química	<input type="checkbox"/> Física y Química
<input type="checkbox"/> Tecnología e Ingeniería I	
MATERIAS OPTATIVAS Un total de 4 horas o en una materia o en dos (de 2 horas cada una). ELEGIR UN BLOQUE	
ELEGIR UNA	ELEGIR DOS (numerarlas del 1 al 5)
<input type="checkbox"/> Segunda lengua extranjera I	<input type="checkbox"/> Digitalización y Ofimática *
<input type="checkbox"/> Materia no cursada de modalidad	<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada
	<input type="checkbox"/> Finanzas responsables
	<input type="checkbox"/> Herencia y Mitología Clásica
	<input type="checkbox"/> Música, Espectáculo y Comunicación
A ELEGIR UNA (1hora)	
<input type="checkbox"/> Religión	
<input type="checkbox"/> Atención educativa	



**Digitalización y Ofimática. Los alumnos que elijan esta optativa se les podrá pedir que acudan al centro con el dispositivo electrónico personal.*

2º BACHILLERATO. MODALIDAD HUMANIDADES	
MATERIAS COMUNES Historia de España (3 horas) Historia de la Filosofía (3 horas) Lengua Castellana y Literatura II (3 horas) Primera Lengua extranjera: Inglés II (4 horas)	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4 horas) Latín II	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4 horas). ELEGIR DOS (numerarlas del 1 al 3) <input type="checkbox"/> Historia del Arte <input type="checkbox"/> Empresa y Diseño de Modelos de Negocio <input type="checkbox"/> Geografía <hr/> <input type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II <input type="checkbox"/> Griego II	
MATERIAS OPTATIVAS Un total de 4 horas o en una materia o en dos (de 2 horas cada una). ELEGIR UN BLOQUE	
ELEGIR UNA <input type="checkbox"/> Segunda lengua extranjera II <input type="checkbox"/> Fundamentos de administración y gestión Materia no cursada de modalidad	ELEGIR DOS (numerarlas del 1 al 5) <input type="checkbox"/> Digitalización y Programación <input type="checkbox"/> Psicología <hr/> <input type="checkbox"/> Pervivencia Clásica y Mitología <input type="checkbox"/> Producción e interpretación Musical <input type="checkbox"/> Nuevos medios audiovisuales <input type="checkbox"/> Imagen digital <input type="checkbox"/> Imagen y sonido <input type="checkbox"/> Electrotecnia
A ELEGIR UNA (1hora)	



- Religión
- Atención educativa

2º BACHILLERATO. MODALIDAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

MATERIAS COMUNES

Historia de España (3 horas)

Historia de la Filosofía (3 horas)

Lengua Castellana y Literatura II (3 horas)

Primera Lengua extranjera: Inglés II (4 horas)

MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4 horas)

Matemáticas II

MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4 horas). ELEGIR DOS (numerarlas del 1 al 3)

Biología

Dibujo Técnico II

Química

Física

Geología y Ciencias Ambientales

Tecnología e Ingeniería II

MATERIAS OPTATIVAS

Un total de 4 horas o en una materia o en dos (de 2 horas cada una).

ELEGIR UN BLOQUE

ELEGIR UNA

Segunda lengua extranjera II

Fundamentos de administración y gestión

Materia no cursada de modalidad

ELEGIR DOS (numerarlas del 1 al 5)

Digitalización y Programación

Psicología

Pervivencia Clásica y Mitología

Producción e interpretación Musical

Nuevos medios audiovisuales

Imagen digital

Imagen y sonido

Electrotecnia



A ELEGIR UNA (1hora)

- Religión
- Atención educativa

El centro asignará las asignaturas optativas teniendo en cuenta las preferencias expresadas en esta hoja, las características del alumno/a y las necesidades organizativas del colegio.

2º BACHILLERATO. MODALIDAD CIENCIAS SOCIALES

MATERIAS COMUNES

Historia de España **(3 horas)**
Historia de la Filosofía **(3 horas)**
Lengua Castellana y Literatura II **(3 horas)**
Primera Lengua extranjera: Inglés II **(4 horas)**

MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4 horas)

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (4 horas). ELEGIR DOS (numerarlas del 1 al 3)

- Empresa y Diseño de Modelos de Negocio
- Geografía

- Historia del Arte

Griego II

Latín II

MATERIAS OPTATIVAS

Un total de 4 horas o en una materia o en dos (de 2 horas cada una).

ELEGIR UN BLOQUE

ELEGIR UNA

- Segunda lengua extranjera II
- Fundamentos de administración y gestión

Materia no cursada de modalidad

ELEGIR DOS (numerarlas del 1 al 5)

- Digitalización y Programación
- Psicología

- Pervivencia Clásica y Mitología
- Producción e interpretación Musical
- Nuevos medios audiovisuales
- Imagen digital
- Imagen y sonido



Electrotecnia

A ELEGIR UNA (1hora)

Religión

Atención educativa

6. EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS

Los contenidos de carácter transversal además de tratarse en cada un de las materias suelen formar parte de actividades de carácter de centro que se realizan a la vez en todas las etapas educativas adaptándolas a su edad

6.1 EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, CÍVICA Y MORAL.

Objetivos

Conocer la Constitución española, como base útil para asumir el comportamiento de un ciudadano dentro de una sociedad estructurada y ordenada, para el desarrollo y el beneficio del propio ciudadano.

Metodología

El Colegio celebra todos los años en todas las etapas educativas el Día de la Constitución desde diferentes enfoques.

Además la materia de Geografía e Historia realiza en sus clases un trabajo de investigación y reflexión más profundo sobre los valores democráticos.

6.2 EDUCACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

Objetivos:

1. Adquirir conciencia del medio ambiente global y sensibilidad por dichas cuestiones.
2. Adquirir diversidad de experiencias y comprensión fundamental del medio y de los problemas anexos.
3. Ayudar a los alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el mundo en el que viven, motivándolos de tal modo que puedan participar activamente en la mejora y la protección del mismo.



4. Adquirir las aptitudes necesarias para determinar y resolver los problemas e interrogantes que plantea el entorno, una vez detectadas las causas que los producen.
5. Proporcionar al alumno la posibilidad de participar activamente en las tareas que tienen por objeto resolver los problemas ambientales y sociales.

Metodología.

La educación ambiental está muy presente en la celebración de la Semana de la salud y el deporte.

Los alumnos realizan rutas de senderismo donde conocen su entorno y aprecian la huella medioambiental del hombre.

La participación en el Programa educativo ESenRed también nos ayuda a tratar la educación social y ambiental.

6.3 EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

Objetivos:

1. Adoptar un estilo de vida saludable.
2. Ayudar a los alumnos y alumnas a compenetrarse con actitudes y valores adecuados, fomentando su interés y preocupación por la higiene y la limpieza.
3. Adquirir aptitudes para comprender la necesidad de una buena alimentación como base a una vida saludable.
4. Desarrollar en el alumnado la autoestima y la autonomía personal como base para la promoción de una buena salud y un buen comportamiento social.
5. Adquirir experiencias y comprensión global sobre los problemas de la salud física y psíquica.
6. Desarrollar la tolerancia y el respeto por las diferencias individuales, así como por la igualdad de derechos de ambos sexos.

Metodología:

La Semana de salud y del deporte nos sirve para desarrollar actividades deportivas, pero también para dar charlas impartidas por profesionales sobre alimentación, igualdad, deporte inclusivo, malos hábitos.

6.4 EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN AMBOS SEXOS

Objetivos:

1. Adquirir y mostrar espíritu de participación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación.
2. Formar en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación. Fomentar la coeducación y la eliminación de contenidos sexistas en todos los niveles educativos.



3. Adquirir una actitud reflexiva ante la situación de la mujer en el mundo laboral, familiar y académico.

Metodología:

Organizar actividades con motivo del Día Internacional de la Mujer trabajadora (8 de marzo). Este trabajo se coordina con todas las etapas

Trabajos de investigación sobre la situación de la mujer en distintas materias.

Realizar análisis críticos de la utilización de la imagen del hombre y de la mujer en la publicidad.

Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas y procurar en la formación de grupos la igualdad

Fomentar siempre el respeto.

Promover un cambio de mentalidad ante los roles tradicionalmente desempeñados por mujeres y hombres en cuanto a responsabilidades familiares y sociales trabajando en el aula y de forma directa el papel de miembros de la unidad familiar.

Uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio.

Eliminar sesgos sexistas en el lenguaje, las ilustraciones y los ejemplos del material utilizado.

Realizar una orientación académica y profesional no discriminatoria

Conocer la aportación de las mujeres en los distintos ámbitos culturales, científicos y sociales.

Estudiar la lucha de las mujeres por sus derechos al voto, educación, trabajo remunerado, interrupción voluntaria del embarazo- y su relación con los cambios políticos,

económicos, demográficos, etc.

Integrar en el currículo las contribuciones de las mujeres en las distintas áreas.

Recuperar obras de arte de autoras (textos, pinturas, piezas musicales, etc.) que equilibren las lagunas existentes o inviten a reflexionar sobre las dificultades que han tenido las mujeres en el campo creativo.

6.5 EDUCACIÓN PARA LA PAZ.

Todo el colegio realiza actividades para el día de la paz celebrándolo de forma conjunta.

Además el día de San José de Calasanz, día del centro celebramos una jornada de convivencia

6.6 EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR Y EDUCACIÓN VIAL.

Los alumnos trabajan este tema desde las diferentes asignaturas. En especial la asignatura de Geografía e Historia trabaja sobre el consumo responsable y consciente con la realización de ABP en la ESO que luego se exponen para toda la comunidad.



La Educación vial se trabaja con la colaboración de ayto de Cartagena en Primaria.

7. MEDIDAS ACADÉMICAS PARA FAVORECER Y FORMAR EN IGUALDAD, PARTICULARMENTE DE MUJERES Y HOMBRES

La Educación en Igualdad se define como la propuesta metodológica de formación y educación de mujeres y hombres en las mismas condiciones y ofreciendo las mismas oportunidades a los grupos de ambos sexos (Guía de Coeducación, Instituto de la Mujer, 2007)¹. La Educación en Igualdad presta especial atención a la eliminación de estereotipos sexistas y lucha contra la discriminación hacia las mujeres y las niñas dentro de los centros de enseñanza. Busca, además, la implicación de toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, tutoría legal, personal de los centros y toda la sociedad en general.

El Colegio Hispania engloba todas las etapas educativas por lo que debemos intervenir desde diferentes enfoques atendiendo a las edades de los alumnos. Nuestro objetivo principal es eliminar cualquier posibilidad de discriminación de género y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.

Este trabajo es una tarea multidisciplinar que debe garantizar que el aprendizaje de los alumnos sea duradero y efectivo.

Metodología

- 1.- Metodología práctica, lúdica, participativa, dinámica, interdisciplinar e interetapas educativas con actividades concretas.
- 2.- Llevar a la práctica docente y a la vida cotidiana actitudes que fomente la igualdad en todos los aspectos así cómo detectar el uso de estereotipos, de lenguaje y actitudes sexistas y de conductas y roles asumidos para poder trabajar en ellos y cambiarlos desde la coeducación

Los objetivos que queremos conseguir son los siguientes: fomentar la utilización no sexista del lenguaje, evitar en los patios de recreo y pistas actitudes sexistas, adquirir por parte del alumnado las habilidades necesarias para desarrollar actitudes positivas ante el trabajo doméstico, las responsabilidades familiares y los cuidados de personas. Fomentar la prevención de violencia de género, medios de comunicación y sexismo, imagen pública de la mujer, juguetes no sexistas, día de la Paz, día Internacional de la Mujer, publicidad machista, papel de la mujer en la historia, papel de la familia en la coeducación

Evitar en las actividades físicas y deportivas las actitudes sexistas como la identificación de deportes femeninos o masculinos o permitir que las chicas en la ESO eviten hacer deporte.

Para poder trabajar debemos identificar qué aspectos trabajar y solo lo podemos conseguir, observando e identificando los siguientes elementos:



- Los intereses, motivaciones y actitudes del alumnado.
- La identificación de género en los roles de “hombre y mujer”, qué es ser un chico o una chica.
- Conductas y hábitos más frecuentes de los alumnos y de los profesores
- Formas de agrupamiento tanto de los alumnos en actividades libres o dirigidas como las propuestas por los docentes.
- El lenguaje que utiliza (uso de masculino genérico, diminutivos, palabras discriminatorias y/o reforzadoras de autoestima para unos u otras). En alumnos y profesores así como en el aula.
- Material que usa y el uso del espacio libre, especialmente durante los recreos.
- Tipo de actividades y juegos en los recreos y en el aula.
- Manifestaciones de afectividad y violencia en los recreos y en el aula.
- Producciones libres (gráficas o escritas de los alumnos).
- Interiorización de estereotipos de género, en los alumnos y en los profesores
- Identificar en los alumnos el concepto de violencia de género y su relación con las relaciones de pareja

A partir de esta fase diagnóstica se realizan diversas actividades:

Debido a que estas medidas se pondrán en práctica este curso de una forma planificada las medidas a tomar serían:

- Realizar la labor de identificación antes detallada, recopilarla, extraer conclusiones y darla a conocer al claustro.
- Realizar en todas las aulas, actividades y rutinas que fomentan la coeducación: uso de lenguaje oral coeducativo, materiales y recursos coeducativos: cuentos, actividades, reparto de tareas equitativos e independientes del sexo, juegos no sexistas tanto en el patio y en las sesiones de educación física, análisis de noticias de prensa sobre violencia de género
- Recopilación de material coeducativo para la biblioteca del aula y de centro.
- Creación de un banco de recursos para la acción tutorial realizados por el profesorado del centro.
- Inclusión de actividades en el PAT
- Desarrollo de actividades coeducativas para conmemorar días especiales:
 - Día 25 de Noviembre “Día Internacional contra la violencia a la mujer”.
 - Día 8 de Marzo “ Día Internacional de la mujer”
- En el centro tenemos tablones en la entrada y en los pasillos con información de interés y cartelería sobre estos temas.
- Especial mención, ya que estamos viendo un aumento en el centro de estos casos, merece el trabajo que realizamos con los alumnos del colectivo LGTBIQ+, en especial con los alumnos transgénero, que para ellos se sigue la normativa de la consejería y que está incluido en el plan de Convivencia del centro.



8. LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

- [Plan digital de centro 25_26](#)

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

9. PLAN DE MEJORA

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

- [Plan de mejora 25_26](#)

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

10. PLAN DE CONVIVENCIA

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

- [Plan de convivencia 25_26](#)

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

- [Plan de atención a la diversidad primaria 25_26](#)
- [Plan de atención a la diversidad ESO y bachillerato 25_26](#)

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.



12. PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

- [Plan lingüístico 25_26](#)

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

13. PLAN DE LECTURA

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

- [Plan de lectura 25_26](#)

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

14. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

- [Plan de acción tutorial Secundaria y Bachillerato 25_26](#)
- [Plan de acción tutorial Primaria 25_26](#)

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

15. PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

- [Plan de transición entre etapas 25_26](#)

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.